

MEMORIA INICIAL JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VACIADO DE FOSAS SÉPTICAS Y RETIRADA DE BASURAS DE INSTALACIONES RECREATIVAS, OBSERVATORIOS FORESTALES Y PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. Naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado

A lo largo de la Comunidad Valenciana se ubican un gran número de instalaciones recreativas, de observatorios forestales y de diferentes infraestructuras en parques naturales.

Estas instalaciones recreativas, observatorios forestales y parques naturales disponen de baños, aseos, lavaderos y duchas, los cuales están conectados mediante diversas redes de saneamiento a fosas sépticas. Esas fosas se encuentran enterradas y ubicadas en el entorno.

Las mencionadas instalaciones están provistas de contenedores propiedad de la Generalitat Valenciana para el depósito de las basuras que se generen en la zona.

Entre las competencias que le son atribuidas a la Generalitat se encuentran las relativas a los montes, espacios públicos protegidos, parques naturales y tratamiento especial de zonas de montaña. De tal manera que entre las diversas actuaciones a realizar en la gestión de estas instalaciones se encontraría su mantenimiento (vaciado de fosas y retirada de basuras).

En la actualidad se ha producido un aumento de actividades recreativas y turísticas que implica a su vez una mayor presencia de usuarios en los espacios forestales y parques naturales.

Por ello se considera imprescindible acometer todas las acciones necesarias para mantener un buen uso de las instalaciones recreativas dependientes de la Generalitat Valenciana y cumplir con lo establecido en la normativa específica entre la que se encuentran el Decreto 233/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regulan las acampadas y el uso de las instalaciones recreativas en los montes de la Comunidad Valenciana y la Orden de 20 de marzo de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se desarrolla el Decreto 233/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regulan las acampadas y el uso de instalaciones recreativas en los montes de la Comunidad Valenciana.

Además de lo anterior, resulta igualmente importante asegurar el buen estado de estas instalaciones y evitar posibles riesgos al medio forestal y a los parques naturales, posibles incendios forestales, así como otras afecciones negativas sobre la flora y la fauna silvestres, más si cabe bajo las condiciones que se están produciendo en la actualidad sobre el cambio climático, en la que los terrenos forestales de la Comunidad Valenciana son especialmente sensibles.

Es por tanto necesario que las instalaciones no generen un auténtico problema medioambiental y estén en perfecto estado de utilización.

Como resultando de todo lo anterior, y con el fin de acometer las acciones oportunas, se necesita contar con un servicio de vaciado de fosas sépticas y de retirada de basuras ubicadas en instalaciones recreativas, observatorios forestales y parques naturales de la Comunidad Valenciana (Provincias de Valencia, Castellón y Alicante) conforme a las propuestas que le han sido encomendadas a VAERSA como medio instrumental propio de la Generalitat.

2. Idoneidad del contrato para la satisfacción de las necesidades y contenido para satisfacerlas

Por tanto, se pretende contratar el servicio de vaciado de fosas sépticas y con su transporte hasta las Estaciones Depuradoras de Agua (EDAR), de acuerdo con su situación geográfica.

La empresa que se pretende contratar para este servicio deberá contar con las preceptivas autorizaciones otorgadas por la Generalitat Valenciana para el tratamiento de este tipo de residuos, así como estar inscritos en Registro General de Gestores Autorizados de Residuos de la Comunidad Valenciana.

A continuación, se enumeran los lotes y su ubicación donde se encuentran las fosas sépticas que se deberán vaciar. De acuerdo con las mismas, y con el fin de promover una mayor concurrencia y participación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), se estima conveniente planificar la contratación del servicio distinguiendo bajo un criterio de eficacia en el servicio los siguientes lotes:

LOTE	CONCEPTO	ZONA	PROVINCIA
1	Retirada de basuras	Embalse del Sitjar (Onda)	Castellón
2	Retirada de basuras	Embalse del Regajo (Jérica)	Castellón
3	Retirada de basuras	Instalación recreativa Portacoeli (Serra)	Valencia
4	Retirada de basuras	Embalse del Buseo (Chera)	Valencia
5	Retirada de basuras	Fuente Muñoz (Benagéber)	Valencia
6	Retirada de basuras	Los Serranos - Ruta larga (Pelma, La Canaleta, Puente Alta, Jòrgola, Puente Barraquena, El Molinillo)	Valencia
7	Retirada de basuras	Los Serranos - Ruta media (Pelma, La Canaleta, Puente Alta, Jòrgola, Puente Barraquena)	Valencia
8	Retirada de basuras	Los Serranos - Ruta corta (Puente Alta, Jòrgola, Puente Barraquena)	Valencia
9	Vaciado de fosas sépticas	Sant Joan de Penyagolosa (Vistabella del Maestrat)	Castellón
10	Vaciado de fosas sépticas	Observatorios Forestales de Castellón	Castellón
11	Vaciado de fosas sépticas	Parques Naturales de Castellón (Tinença de Benifassà, Desert de les Palmes, Prat de Cabanes)	Castellón
12	Vaciado de fosas sépticas	Instalación recreativa Portacoeli (Serra)	Valencia
13	Vaciado de fosas sépticas	Embalse del Buseo (Chera)	Valencia
14	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de Los Serranos (Fuente Muñoz, El Molinillo, Los Rubiales, La Caballera, Los Masetes)	Valencia
15	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas del Valle de Ayora (La Hunde, Tollo Pillete)	Valencia
16	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de La Plana de Utiel-Requena y La Hoya de Buñol (El Remedio, Las Moratillas)	Valencia
17	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de La Canal de Navarrés (La Ceja de Río Grande, Las Arenas)	Valencia
18	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de la Vall d'Albaida (Font de Mariola)	Valencia

LOTE	CONCEPTO	ZONA	PROVINCIA
	sépticas		
19	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas del Rincón de Ademuz (Fuente de Don Guillén, Molino de los Cuchillos)	Valencia
20	Vaciado de fosas sépticas	Piscifactoría de Tuéjar	Valencia
21	Vaciado de fosas sépticas	Observatorios Forestales de Valencia	Valencia
22	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de Alicante (Lomas de Jara, Rincón Bello, La Plana, Zamorano)	Alicante
23	Vaciado de fosas sépticas	Observatorios Forestales de Alicante	Alicante
24	Vaciado de fosas sépticas	Parques Naturales de Alicante (Serra de Mariola, Salines de Santa Pola, El Fondo, Lagunas de la Mata-Torrevieja)	Alicante

El servicio a contratar tiene lo siguientes códigos CPV:

CPV: 90511300-5 Y CPV: 90460000-9

Los códigos NUTS son: ES521, ES522 y ES523

3. Posibilidad o no de modificación del contrato

No se prevé modificación del contrato.

4. Plazo de duración del contrato, de ejecución de las prestaciones y la posibilidad de prórroga, que deberá estar en su caso justificado

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 29 de la LCSP, teniendo en cuenta la naturaleza de la prestación, las características en su caso de su financiación y la necesidad o no de someter periódicamente a concurrencia la realización de la misma, se fija como plazo de duración TOTAL del contrato en CUARENTA Y OCHO MESES (48) y se establece el 31 de agosto de 2028 como fecha en que se rescindirá el contrato de pleno derecho sin necesidad de preaviso ni requerimiento alguno.

No se prevén prórrogas del contrato.

5. Estimación y adecuación del precio para la ejecución de la prestación

Con el fin de fijar un adecuado precio para el efectivo cumplimiento del contrato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 100 de la LCSP, para la determinación del precio del contrato se han tenido en cuenta los precios de mercado.

LOTE	CONCEPTO	ZONA	IMPORTE (€)
1	Retirada de basuras	Embalse del Sitjar (Onda)	51.040,00
2	Retirada de basuras	Embalse del Regajo (Jérica)	51.040,00
3	Retirada de basuras	Instalación recreativa Portacoeli (Serra)	67.320,00
4	Retirada de basuras	Embalse del Buseo (Chera)	48.510,00
5	Retirada de basuras	Fuente Muñoz (Benagéber)	62.370,00
6	Retirada de basuras	Los Serranos - Ruta larga (Pelma, La Canaleta, Puente Alta, Jórgola, Puente Barraquena, El Molinillo)	52.360,00
7	Retirada de basuras	Los Serranos - Ruta media (Pelma, La Canaleta, Puente Alta, Jórgola, Puente Barraquena)	48.510,00
8	Retirada de basuras	Los Serranos - Ruta corta (Puente Alta, Jórgola, Puente Barraquena)	63.800,00
9	Vaciado de fosas sépticas	Sant Joan de Penyagolosa (Vistabella del Maestrat)	66.000,00
10	Vaciado de fosas sépticas	Observatorios Forestales de Castellón	55.000,00
11	Vaciado de fosas sépticas	Parques Naturales de Castellón (Tinença de Benifassà, Desert de les Palmes, Prat de Cabanes)	11.000,00
12	Vaciado de fosas sépticas	Instalación recreativa Portacoeli (Serra)	18.480,00
13	Vaciado de fosas sépticas	Embalse del Buseo (Chera)	211.200,00
14	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de Los Serranos (Fuente Muñoz, El Molinillo, Los Rubiales, La Caballera, Los Masetes)	51.920,00
15	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas del Valle de Ayora (La Hunde, Tollo Pillete)	17.160,00
16	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de La Plana de Utiel-Requena y La Hoya de Buñol (El Remedio, Las Moratillas)	18.480,00
17	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de La Canal de Navarrés (La Ceja de Rio Grande, Las Arenas)	27.720,00
18	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de la Vall d'Albaida (Font de Mariola)	7.920,00
19	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas del Rincón de Ademuz (Fuente de Don Guillén, Molino de los Cuchillos)	17.600,00
20	Vaciado de fosas sépticas	Piscifactoría de Tuéjar	7.040,00
21	Vaciado de fosas sépticas	Observatorios Forestales de Valencia	61.600,00
22	Vaciado de fosas sépticas	Instalaciones recreativas de Alicante (Lomas de Jara, Rincón Bello, La Plana, Zamorano)	44.000,00
23	Vaciado de fosas sépticas	Observatorios Forestales de Alicante	22.880,00
24	Vaciado de fosas sépticas	Parques Naturales de Alicante (Serra de Mariola, Salines de Santa Pola, El Fondo, Lagunas de la Mata-Torrevieja)	5.500,00

Total importe sin IVA: 989.500,00€

IVA 10%; 98.950,00€

Total licitación: 1.088.450,00€

6. Justificación del procedimiento propuesto de contratación que propone llevar a cabo para la contratación.

Dado el valor estimado del contrato resultante de acuerdo con el punto anterior y de conformidad con los umbrales vigentes, el procedimiento de adjudicación para la contratación del **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VACIADO DE FOSAS SÉPTICAS Y RETIRADA DE BASURAS DE INSTALACIONES RECREATIVAS, OBSERVATORIOS FORESTALES Y PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. ”**, sería a través de ***Procedimiento Abierto Sara*** todo ello de acuerdo con lo regulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas e información para la contratación redactado al efecto.

Fdo.: Responsable contrato

Fdo.: Jefe Departamento